



ATINA ENERGY
Estados Financieros de acuerdo a las Normas de Contabilidad e Información
Financiera aceptadas en Colombia (NCIF)

Para el periodo terminado en Marzo 31 de 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

La Compañía **ATINA ENERGY SERVICES CORP SUCURSAL COLOMBIA (ANTES BETA ENERGY SUCURSAL COLOMBIA)**, fue Registrada el día 3 de Septiembre de 2009, mediante escritura pública No. 2276 de la Notaría Cuarenta y Tres de Bogotá D.C., de acuerdo con las leyes colombianas y por un término de duración de 50 años, el cual expira el 3 de Septiembre de 2059, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., Departamento de Cundinamarca. El objeto social principal de la compañía **ATINA ENERGY SERVICES CORP SUCURSAL COLOMBIA (ANTES BETA ENERGY SUCURSAL COLOMBIA)** es la prestación de servicios relacionados con la exploración, extracción, refinación, comercialización y distribución de hidrocarburos. La empresa inició actividades en el mes de Marzo del año 2010, logrando contratos para la construcción de pozos para empresas del sector petrolero.

Proceso de Reestructuración Ley 1116/2006 (Reorganización de Pasivos): Actualmente la compañía se encuentra admitida por la Superintendencia de Sociedades, en la ley 1116 de 2006 en el proceso de Reorganización de pasivos a partir de marzo 29 de 2012, mediante auto 430-003054. Y se realiza la confirmación del acuerdo mediante audiencia de confirmación con acta No. 430-001244 el 02 de julio de 2013.

NOTA 2. BASES DE ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros fueron elaborados de conformidad con la norma internacional de información financiera emitida por el consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB por si sigla en inglés), las cuales fueron reglamentadas en Colombia por la Ley 1314 de 2009 y el Decreto único 2420 del diciembre 2015, donde para el caso de **ATINA ENERGY SERVICES CORP SUCURSAL COLOMBIA (ANTES BETA ENERGY SUCURSAL COLOMBIA)**, los últimos estados financieros elaborados conforme los PCGA anteriores fueron los publicados a 31 de diciembre de 2015, por lo anterior la aplicación para los períodos iniciados a partir del 1º de enero de 2016, los nuevos PCGA son las NCIF.

El estado de situación financiera, estado de resultados integral, flujo de efectivo y estado de cambios en el patrimonio no se expone de forma comparativa con el 31 de diciembre de 2015, ya que para esta fecha los libros contables se llevaban según el decreto 2649 y sus disposiciones legales anexas.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación y la preparación de Estados Financieros conformes con las NICF, exige

el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Empresa.

A. Materialidad

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de Los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

B. Periodo contable

Se elaboraron estados financieros de propósito general comprendidos entre el 1 de enero de 2017 al 31 de marzo de 2017.

C. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o está permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción. Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por intermedio de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y **ATINA ENERGY SERVICES CORP SUCURSAL COLOMBIA (ANTES BETA ENERGY SUCURSAL COLOMBIA)** tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos.

D. Presentación de Los estados financieros

Los estados financieros se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- **Estado de la situación financiera**

ATINA ENERGY SERVICES CORP SUCURSAL COLOMBIA (ANTES BETA ENERGY SUCURSAL COLOMBIA) presenta el estado financiero los hechos económicos que se presentaron haciendo una separación entre partidas corrientes y no corrientes, partiendo desde los activos por su grado de liquidez y en los pasivos por su grado de exigibilidad, las partidas son presentadas a nivel de grupo, excepto por las propiedades, planta y equipo las cuales

presenta un desglose de las cuentas que la componen.

El activo o pasivo por impuesto diferido se clasifica como no corriente de acuerdo a su procedencia.

- **Otro Resultado Integral**

ATINA ENERGY SERVICES CORP SUCURSAL COLOMBIA (ANTES BETA ENERGY SUCURSAL COLOMBIA), presenta el estado financiero en un único estado de resultado, los gastos son presentados por su función, que muestra el resultado de las operaciones.

- **Estado de flujos de efectivo**

El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de la Empresa, durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

El método para su elaboración es el indirecto.

- **Estado de Cambio de patrimonio**

El estado de cambios en el patrimonio presenta el resultado del periodo de la Entidad y muestra las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el otro resultado integral para el periodo, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el periodo, los importes de las inversiones hechas, reservas creadas y usadas, los dividendos y otras distribuciones recibidas, durante el periodo por los inversores en patrimonio

E. Declaración de Cumplimiento

Los presentes Estados Financieros de Propósito general comprenden los estados de situación financiera, los estados de resultados a 31 de marzo de 2017, junto con sus correspondientes notas las cuales se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) hasta el 31 de

diciembre de 2012 y publicadas en español hasta el mes de Agosto de 2013; y otras disposiciones legales aplicables, considerando requerimientos de información adicionales de la Superintendencia de Sociedades.

F. Base contable de acumulación (o causación)

Los Estados Financieros se elaboraron utilizando la base contable de acumulación (o causación).

De acuerdo con la base contable de acumulación (o causación), las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para ser reconocidas, es decir cuando nazcan los derechos u obligaciones y no sólo cuando se reciba o entregue efectivo o un equivalente de efectivo.

G. Moneda funcional

Las partidas incluidas en Los Estados Financieros de la Empresa se miden usando la moneda del entorno económico básico en el cual opera (la moneda funcional). Los estados financieros al 31 de marzo de 2017, se presentan en miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario.

H. Políticas contables aplicadas a las partidas de Los estados financieros

Las políticas contables establecidas han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos Estados Financieros de propósito general, y han sido aplicadas consistentemente por **ATINA ENERGY SERVICES CORP SUCURSAL COLOMBIA (ANTES BETA ENERGY SUCURSAL COLOMBIA)**:

I. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, caja, depósitos en bancos en cuentas de ahorro, depósitos en cuentas corrientes, banco del exterior y otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos.

Los equivalentes de efectivo son aquellas inversiones altamente líquidas, que no están afectadas por la volatilidad de un mercado y que revisten un riesgo mínimo de pérdida de valor. Para la compañía son consideradas altamente líquidas las inversiones redimibles a un

tiempo no superior a 3 meses. Para la medición correspondiente a adopción por primera vez; medición inicial y posterior, la compañía utilizará el valor razonable.

Estado de Flujo de Efectivo Presenta el detalle del efectivo recibido y pagado a lo largo del período, su manejo y variación durante el año y se detalla a través de tres flujos:

Actividades de operación. Se parte de la utilidad de operación, restando aquellas partidas que, aunque la afectan, no generan incrementos o disminuciones en el efectivo. A la utilidad operacional se le suman otras partidas no operacionales, que también modificaron la utilidad y generaron o utilizaron efectivo.

Actividades de inversión. Muestra cómo se generó o se utilizó el efectivo en actividades diferentes a las de operación, a través de adquisiciones o ventas de activos en general y otras inversiones.

Actividades de financiación. Presenta la utilización o generación de efectivo a través de los préstamos de terceros.

II. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos financieros

ATINA ENERGY SERVICES CORP SUCURSAL COLOMBIA (ANTES BETA ENERGY SUCURSAL COLOMBIA) clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

Los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es un instrumento de deuda o de patrimonio.

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, será medido a valor razonable.

La medición posterior de los activos financieros es a costo amortizado.

Si un activo financiero es medido a costo amortizado, se sumarán los costos transaccionales directamente atribuibles a su emisión, siempre y cuando cumpla con los criterios de materialidad.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Este rubro es incluido en los activos corrientes, salvo los que tienen un vencimiento mayor a 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera, los cuales son clasificados como activos no corrientes.

Los saldos de las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal, el cual es similar a su valor presente, neto de la provisión efectuada para el deterioro de su valor.

El saldo de la provisión para el deterioro del valor de las cuentas por cobrar es establecido por la Gerencia cuando se considera que existe evidencia objetiva para no recaudar los montos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

Inversiones a costo amortizado

Las inversiones en las cuáles **ATINA ENERGY SERVICES CORP SUCURSAL COLOMBIA (ANTES BETA ENERGY SUCURSAL COLOMBIA)** tenga la intención de mantenerlas para obtener los flujos de efectivo contractuales y que dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal.

Inversiones medidas al costo

Las inversiones en las cuáles **ATINA ENERGY SERVICES CORP SUCURSAL COLOMBIA (ANTES BETA ENERGY SUCURSAL COLOMBIA)** no tenga la intención de mantenerlas para obtener los flujos de efectivo contractuales en fechas especificadas y que no se coticen en un mercado activo, serán medidas al costo

Inversiones a valor razonable

Para las inversiones en las cuáles **ATINA ENERGY SERVICES CORP SUCURSAL COLOMBIA (ANTES BETA ENERGY SUCURSAL COLOMBIA)** no posee el control, influencia importante o se comparta el control, se miden al valor razonable con efecto a patrimonio por considerarse inversiones permanentes al largo plazo, aquellas sobre las cuales se decida liquidarlas se medirán a su valor razonable con efecto a resultados y se registrarán en el corto plazo.

Baja en cuentas de activos financieros

ATINA ENERGY dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si **ATINA ENERGY SERVICES CORP SUCURSAL COLOMBIA (ANTES BETA ENERGY**

SUCURSAL COLOMBIA) no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconocerá su participación en el activo y la Empresa retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Empresa continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en ganancias o pérdidas.

Compensación de Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros solo se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

DETERIORO DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

Activos medidos al costo amortizado

ATINA ENERGY SERVICES CORP SUCURSAL COLOMBIA (ANTES BETA ENERGY SUCURSAL COLOMBIA) evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva sobre el deterioro del valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos al costo amortizado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se deteriora, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de manera confiable.

III. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Reconocimiento y medición

La propiedad planta y equipo se medirán inicialmente por su costo, El costo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de uso.

Cuándo partes de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos. El costo no incluye los costos de intereses de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos.

Costos posteriores

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a **ATINA ENERGY SERVICES CORP SUCURSAL COLOMBIA (ANTES BETA ENERGY SUCURSAL COLOMBIA)** y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Cuando corresponda se da de baja el importe en libros de la parte sustituida. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el ejercicio en que se incurren.

Depreciación

La depreciación de la propiedad, planta y equipo, se calcula utilizando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas.

Construcciones y edificaciones	Entre 20 y 50 años.
Muebles y enseres	Entre 3 y 5 años
Maquinaria y equipo	Entre 10 y 15 años
Flota y equipo de transporte	Entre 5 y 10 años

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen dentro de "otras ganancias / pérdidas - neto" en el estado de resultados.

El valor residual de los activos es de cero "0".

La política de depreciación para activos depreciables arrendados es coherente con la seguida para el resto de activos depreciables que se posean, y la depreciación contabilizada se calculará sobre las bases establecidas en propiedades, planta y equipo. Si no existiese certeza razonable de que se obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, según cuál sea menor.

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y valores residuales son revisados en la fecha de cada estado de situación financiera y se ajustan si es necesario.

IV. ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles, distintos de la plusvalía, se miden inicialmente al costo y posteriormente al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. La amortización se carga para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

La vida útil para los activos intangibles se estima por la gerencia.

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el software específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de un año.

La medición posterior es el costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

El valor residual de los activos intangibles es cero "0".

Perdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe recuperable de los activos en cuestión, es menor al importe en libros.

V. CUENTAS CORRIENTES POR PAGAR Y/O OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido con los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la Empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable.

VI. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Beneficios a empleados – corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado, a menos que se puedan reconocer como parte de otro activo.

ATINA ENERGY SERVICES CORP SUCURSAL COLOMBIA (ANTES BETA ENERGY SUCURSAL COLOMBIA) reconoce pasivos por beneficios a empleados, una vez que el empleado tiene derecho a un pago, como retribución de su labor.

VII. PROVISIONES

Los costos de reestructuración, las demandas legales y las garantías se reconocen cuando **ATINA ENERGY SERVICES CORP SUCURSAL COLOMBIA (ANTES BETA ENERGY SUCURSAL COLOMBIA)** tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados y es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación, además de esto, el importe debe ser estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

VIII. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto sobre la renta y CREE del período comprende, al impuesto sobre la renta y CREE corriente y diferida. Los impuestos se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

El cargo por impuesto sobre la renta y CREE corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. **ATINA**

ENERGY SERVICES CORP SUCURSAL COLOMBIA (ANTES BETA ENERGY SUCURSAL COLOMBIA), cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los impuestos sobre la renta diferidos- Renta y CREE son reconocidos, aplicando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en Los estados financieros. Los impuestos sobre la renta y CREE diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los impuestos sobre la renta y CREE diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta y CREE diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta y CREE pasivos se paguen.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal.

IX. PATRIMONIO

Capital suscrito y pagado

Los aportes suscritos y pagados son clasificadas como patrimonio.

Capitalizaciones por cobrar

Las capitalizaciones por cobrar se reconocen como patrimonio teniendo en cuenta que a la fecha del estado de situación financiera están aprobadas, pero aún no se ha realizado el desembolso.

Distribución de dividendos

La distribución de dividendos es reconocida como un pasivo en Los estados financieros de la Empresa en el periodo en el cual son aprobados por los aportes

I. INGRESOS

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones y

el impuesto al valor agregado. **ATINA ENERGY SERVICES CORP SUCURSAL COLOMBIA (ANTES BETA ENERGY SUCURSAL COLOMBIA)** reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad y sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Empresa.

ATINA ENERGY SERVICES CORP SUCURSAL COLOMBIA (ANTES BETA ENERGY SUCURSAL COLOMBIA) basa su estimación de devoluciones sobre la base de los resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de operación y las características específicas de cada acuerdo.

Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación. Los costos por intereses se llevan al gasto en el periodo que se causan.

Otros ingresos

Están representados por otros conceptos tales como recuperación de provisiones, reintegro de otros costos y gastos y venta de bienes muebles e inmuebles.

Otros gastos

Está representado por otros conceptos tales como gravamen al movimiento financiero, gastos no deducibles, multas y sanciones.

I. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

La Gerencia de la Empresa, hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por **ATINA ENERGY SERVICES CORP SUCURSAL COLOMBIA (ANTES BETA ENERGY SUCURSAL COLOMBIA)** en la preparación de Los estados financieros.

Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de **ATINA ENERGY SERVICES CORP SUCURSAL COLOMBIA (ANTES BETA ENERGY SUCURSAL COLOMBIA)** respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada.

Impuesto sobre la renta y CREE

ATINA ENERGY SERVICES CORP SUCURSAL COLOMBIA (ANTES BETA ENERGY SUCURSAL COLOMBIA), está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo o positivo en los resultados y la posición neta de la Empresa. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

ATINA ENERGY SERVICES CORP SUCURSAL COLOMBIA (ANTES BETA ENERGY SUCURSAL COLOMBIA) evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los periodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

Deterioro de cuentas por cobrar

ATINA ENERGY SERVICES CORP SUCURSAL COLOMBIA (ANTES BETA ENERGY SUCURSAL COLOMBIA), revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el resultado, **ATINA ENERGY SERVICES CORP SUCURSAL COLOMBIA (ANTES BETA ENERGY SUCURSAL COLOMBIA)**, realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales.

Provisiones

ATINA ENERGY SERVICES CORP SUCURSAL COLOMBIA (ANTES BETA ENERGY SUCURSAL COLOMBIA), realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios, regalías pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

J. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA

En ejecución de la normatividad prevista en la ley 1314 del 2009 y los decretos reglamentarios 2706 y 2784 de diciembre del 2013, se obliga a las empresas a iniciar el proceso de convergencia a las normas internacionales de información financiera NIIF. A **ATINA ENERGY SERVICES CORP SUCURSAL COLOMBIA (ANTES BETA ENERGY SUCURSAL COLOMBIA)** le corresponde las NIIF para PYMES (Grupo 2), siendo así el año 2014 de etapa de preparación obligatoria, el año 2015 el periodo de transición y el año 2016 como el año de aplicación obligatoria.

En cumplimiento de esta normatividad se concretó la elaboración del Estado de Situación financiera de apertura a 1 de enero de 2015.

NOTA 3. DISPONIBLE

Los saldos que refleja el balance en el rubro del disponible se discriminan así:

CONCEPTO	AÑO 2017	AÑO 2016
Caja	4.630	6.677
Bancos Cuentas Corrientes	5.689	14.023
Bancos Cuentas Ahorros	144.195	202.077
TOTAL	154.514	222.777

Comprende las cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata, total o parcial con que cuenta el ente económico y puede utilizar para fines generales o específicos, dentro de los cuales podemos mencionar la caja y los depósitos en bancos a título de **ATINA ENERGY SERVICES CORP SUCURSAL COLOMBIA**.

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

NOTA 4. CUENTA DE INVERSIONES:

Las inversiones a Marzo 31 de 2017 de **ATINA ENERGY** se discriminan así:

CONCEPTO	AÑO 2017	AÑO 2016
Derechos Fiduciarios y Carteras colectivas	1.515	1.515
TOTAL	1.515	1.515

NOTA 5. CUENTAS DE DEUDORES:

Los deudores a Marzo 31 de 2017 de **ATINA ENERGY** se discriminan así:

CONCEPTO	AÑO 2017	AÑO 2016
Clientes	4.399.441	2.661.726
Cartera de difícil cobro	963.006	963.006
Anticipos y Avances a Proveedores	3.016.759	3.337.887
Anticipos y Avances a Trabajadores	334.347	332.203
Depósitos	-	-
Ingresos por Cobrar	119.197	71.187
Trabajos Ejecutados por facturar	-	-
Anticipo de Imptos y Contribuciones	775.955	643.919
Cuentas por cobrar a trabajadores	-	-
Deudores Varios	114.845	111.079
TOTAL	9.723.550	8.121.007

NOTA 6. INVENTARIOS

El inventario a Marzo 31 de 2017 de **ATINA ENERGY**, se discriminan así:

CONCEPTO	AÑO 2017	AÑO 2016
Materiales, Repuestos y Accesorios	162.740	162.740
TOTAL	162.740	162.740

Comprende todos aquellos artículos, materiales, suministros, productos y recursos renovables y no renovables, para ser utilizados en procesos de transformación, consumo, alquiler o venta dentro de las actividades propias del giro ordinario de los negocios del ente económico.

Se incorporan entre otras las siguientes cuentas: materias primas, materiales de repuestos y accesorios, envases y empaques e inventarios en tránsito.

- (a) Deterioro inventarios: Corresponde al valor de los inventarios que tienen un índice muy bajo de rotación y su valor de mercado ha disminuido

NOTA 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad planta y equipo a Marzo 31 de 2017 de **ATINA ENERGY**, se discrimina así:

CONCEPTO	AÑO 2017	AÑO 2016
Maquinaria y equipo	39.939.985	38.701.919
Equipo de oficina	143.494	143.006
Equipo de Procesamiento de Datos	262.866	256.963
Depreciación acumulada	- 7.359.520	- 7.359.520
TOTAL	32.986.824	31.742.367

Las propiedades, planta y equipo son activos que se mantienen para su uso en la producción y suministro de bienes o servicios, para propósitos administrativos, operativo y además se esperan usar durante más de un periodo.

NOTA 8. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión a Marzo 31 de 2017 de **ATINA ENERGY**, se discrimina así:

CONCEPTO	AÑO 2017	AÑO 2016
Propiedades de Inversión	32.567.941	32.567.941
TOTAL	32.567.941	32.567.941

NOTA 9. INTANGIBLES

Los intangibles a Marzo 31 de 2017 de **ATINA ENERGY**, se discrimina así:

CONCEPTO	AÑO 2017	AÑO 2016
Leasing Occidente 180 69277 (Rig 353)	6.213.452	6.162.688
Leasing Occidente 180 69276 (Rig 751)	14.394.944	14.394.944
Leasing Bancolombia 121842 (Juntas White)	799.999	799.999
Otros - Derechos de Usos	9.020.359	9.020.359
Licencias	629.175	629.175
Amortización Acumulada	- 2.495.708	- 2.495.708
TOTAL	28.562.222	28.511.458

Corresponden a activos incorpóreos de los cuales la entidad obtiene beneficios económicos, se refieren a licencias para computadores y software usados en el objeto social de la compañía, activos de derecho de uso mediante Leasing; pendiente 5 años para la activación plena, como maquinaria y equipo.

NOTA 10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

CONCEPTO	AÑO 2017	AÑO 2016
OBLIGACIONES CORTO PLAZO		
Tarjetas de Crédito	11.967	25.199
Otras Obligaciones Financieras	1.388.000	1.388.000
TOTAL	1.399.967	1.413.199

Total, obligaciones Corto Plazo: \$1.399.967

Pasivo Corriente: Las Obligaciones financieras relacionadas con el pasivo corriente corresponden a obligaciones por tarjetas de Crédito \$11.967 con American Express y créditos con la fiduciaria por valor de \$1.388.000, para un total de \$1.399.967

Pasivo No Corriente:

CONCEPTO	AÑO 2017	AÑO 2016
OBLIGACIONES LARGO PLAZO		
Leasing Financiero - Occidente 18069276 RIG 751	5.328.829	5.670.125
Leasing Financiero - Occidente 18069277 RIG 353	2.230.590	2.373.541
Leasing Financiero - Bancolombia 121842 Juntas White Tubular	79.999	79.999
Leasing Financiero - Occidente 180081709	616.389	655.934
TOTAL	8.255.807	8.779.600

Obligaciones Financieras: La compañía adquirió un leasing con Banco de Occidente por valor de \$ 8.175.808 y un Leasing con Bancolombia por valor de \$79.999 este valor está inmerso en un proceso de reorganización.

NOTA 11. PROVEEDORES Y COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

Los saldos por pagar a proveedores nacionales y del exterior, y las cuentas por pagar a Marzo 31 de 2017 de **ATINA ENERGY**, se discriminan así:

PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

A Marzo 31 de 2017 los proveedores presentan los siguientes saldos:

CONCEPTO	AÑO 2017	AÑO 2016
Proveedores Nacionales	4.748.888	6.343.228
Deudas Casa Matriz	441.623	-
Honorarios	-	3.375
Servicios públicos	15.965	6.626
Otros	6.532	11.710
TOTAL	5.213.008	6.364.938

Comprende el valor de las obligaciones a cargo del ente económico, por concepto de operaciones relacionadas directamente con la explotación del objeto social.

NOTA 12. IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS

A Marzo 31 de 2017, los impuestos pendientes de pago se discriminan así:

CONCEPTO	AÑO 2017	AÑO 2016
Acreedores Oficiales - Retención en la fuente	54.564	126.687
Acreedores Oficiales - Retención de ica	2.373	7.304
Acreedores Oficiales - Impuesto CREE	-	17.077
Impuestos, gravámenes y tasas - Renta CREE	-	-
Impuestos, gravámenes y tasas - Iva	174.447	46
Impuestos, gravámenes y tasas - Ind. Y Comercio	358	5.224
TOTAL	231.742	156.338

El impuesto corriente por renta e impuesto de renta para la equidad (CREE) del periodo, están basados en la ganancia fiscal de dicho periodo. El impuesto corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias locales del país, usando las tasas impositivas que hayan sido aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo sobre el que se informa. Las tasas practicadas son para impuesto de renta el 25% y para CREE del 9%.

Los impuestos corrientes por pagar de retención de CREE e Impuesto por Pagar se han cancelado en su totalidad durante las vigencias establecidas por la autoridad de Impuestos Nacionales.

Impuesto sobre la renta y complementarios

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- A partir del 1 de enero de 2013, las rentas fiscales en Colombia, se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales.
- La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- A partir del año gravable 2007 se eliminó para efectos fiscales, el sistema de ajustes integrales por inflación y se reactivó el impuesto de ganancias ocasionales para las personas jurídicas sobre el total de la ganancia ocasional gravable que obtengan los contribuyentes durante el año. La tarifa única aplicable sobre la ganancia ocasional gravable hasta el año 2012 es del 33%. El artículo 109 de la Ley 1607 de

Julio de 2012, estableció la nueva tarifa para el impuesto sobre ganancias ocasionales de las sociedades en un 10%, a partir el año gravable 2013.

- d) A partir del año gravable 2007 y únicamente para efectos fiscales, los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos. El porcentaje de ajuste será el que fije la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante resolución.
- e) Al 31 de Julio de 2013, la Compañía no cuenta con saldos de pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por compensar.
- f) A partir del año gravable 2013 se incorporan nuevos conceptos de ganancia ocasional adicionales a los ya establecidos al 31 de Julio de 2012.

Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- a) A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de Julio de 2012 crea el Impuesto sobre la renta para la equidad –CREE como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes Declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social. Las entidades sin ánimo de lucro, personas naturales y sociedades declaradas como zonas francas a las tarifas 15% no son sujetos pasivos de Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE.
- b) La base para determinar el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- c) El impuesto sobre la renta para la equidad “CREE”, para los años 2013, 2014 y 2015 tendrá una tarifa del 9% y a partir del año gravable 2016, la tarifa de este impuesto será del 8%.
- d) Según indica la Ley 1607 de Julio de 2012, en su artículo 25, a partir del 1 de julio de 2013, están exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor de SENA e ICBF, las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos

mensuales vigentes. Esta exoneración no aplica a aquellos contribuyentes no sujetos al impuesto CREE.

- e) La base gravable del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, se establecerá restando de los ingresos brutos susceptibles de incrementar el patrimonio realizados en el año gravable, las devoluciones, rebajas y descuentos y de lo así obtenido se restará lo que corresponda a los ingresos no constitutivos de renta establecidos en el Estatuto Tributario. De los ingresos netos así obtenidos, se restará el total de los costos y deducciones aplicables a este impuesto, de conformidad con lo establecido en los artículos 107 y 108 del Estatuto Tributario. A lo anterior se le permitirá restar las rentas exentas que taxativamente fueron fijadas por el artículo 22 de la Ley 1607 de 2012.

NOTA 13. PASIVOS LABORALES:

Al cierre del periodo se encuentran registradas todas las obligaciones laborales que posee la compañía: Los salarios corresponden a la última quincena del mes anterior, cancelada los primeros días del mes siguiente; Las vacaciones son pagadas a cada empleado una vez sean tomados los periodos de tiempo cumplidos para el disfrute de las mismas; Los aportes al sistema de seguridad social corresponden a lo generado por el mes anterior y que son cancelados los primeros días del mes siguiente. Estas partidas se encuentran divididas en corto y largo plazo, en las Obligaciones a largo plazo se encuentran reclasificadas todas las acreencias que quedaron dentro del proceso de aceptación de la ley 1116 Esta partida está conformada de la siguiente forma:

CONCEPTO	AÑO 2017	AÑO 2016
Obligaciones Laborales (salarios por pagar)	84.496	318.138
Obligaciones Laborales (Cesantías por pagar)	-	101.727
Obligaciones Laborales (Intereses Cesantías por pagar)	-	7.172
Obligaciones Laborales (Prima de Servicios por pagar)	-	-
Obligaciones Laborales (Vacaciones por pagar)	74.925	83.466
Obligaciones Laborales (Liquidaciones por pagar)	-	6.276
Retenciones y aportes de nómina	15.085	89.320
Fondos de pensiones y cesantías	27.292	105.700
Provision Pasivos Laborales	-	-
TOTAL	201.797	711.800

NOTA 14. PASIVO CONCORDATARIO - ACUERDO DE REESTRUCTURACION LEY 1116 DE 2006:

Se encuentran registrados todos los pasivos reconocidos dentro el acuerdo de reestructuración, admitido por la Superintendencia de Sociedades, en la ley 1116 de 2006 en el proceso de Reorganización de pasivos a partir de marzo 29 de 2012, mediante auto 430-003054. Esta partida está conformada de la siguiente forma:

CONCEPTO	AÑO 2017	AÑO 2016
Acreeedores Entidades publicas y aportes para pensiones	2.498.372	2.498.372
Acreeedores Estrategicos	14.950.918	14.950.918
Acreeedores Quirografarios	49.708.143	49.708.143
TOTAL	67.157.433	67.157.433

NOTA 15. PATRIMONIO:

De acuerdo a las necesidades que ha tenido la compañía casa Matriz ha decidido generar más Inversión Suplementaria tal y como se ve reflejado en los Estados Financieros, en Diciembre de 2015 los accionistas deciden llevar los recursos ingresados por Inversión Suplementaria como Capital Asignado a la Sucursal para con ello evidenciar la solidez financiera y patrimonial que posee Casa Matriz; se realizó los trámites pertinentes antes las entidades de Vigilancia y Control para dejar el tema Legalizado.

CONCEPTO	AÑO 2017	AÑO 2016
Capital Asignado	24.186.120	24.186.120
Inversión Suplementaria	24.064.081	18.101.679
Resultados del Ejercicio	- 1.009.349	- 7.559.143
Utilidades acumuladas ejercicios anteriores	8.810.361	8.810.361
Pérdidas acumuladas ejercicios anteriores	- 34.351.662	- 26.792.519
TOTAL	21.699.552	16.746.497

NOTA 16. INGRESOS OPERACIONALES

Se registran las diferentes unidades de negocios desarrolladas por la compañía para la ejecución de su operación. Las actividades desarrolladas principalmente para la generación de ingresos con servicios de Drilling (perforación), Workover (mantenimiento y acondicionamiento de pozos), Movilizaciones (transporte de equipos para la operación) y demás ingresos necesarios como alquileres y cobros por utilidades de contratos ejecutados. Esta partida está conformada de la siguiente forma:

CONCEPTO	AÑO 2017	AÑO 2016
Operación en Workover	4.652.779	3.452.110
Alquiler de equipos	142.395	200.195
Devolución en ventas (db)	-	1.733
TOTAL	4.795.174	3.650.571

NOTA 17. COSTOS OPERACIONALES

Corresponde al valor de los costos de mano de obra, producción y costos de operación autorizados en su totalidad, y generados para el desarrollo normal de la operación, que van directamente relacionados con los ingresos de la compañía. Esta partida está conformada de la siguiente forma:

CONCEPTO	AÑO 2017	AÑO 2016
Mano de Obra Costos de Personal	1.619.982	1.926.842
Honorarios	18.846	58.392
Impuestos	1.022	29.429
Arrendamientos	96.795	31.590
Contribuciones y afiliaciones	-	100
Seguros	38.624	20.885
Servicios (Aseo y Vigilancia)	21.577	14.003
Servicios (Asistencia Técnica)	4.345	9.834
Servicios (Teléfono Fijo)	-	295
Servicios (Teléfono Celular)	3.794	4.408
Servicios (Intenet)	23.870	21.620
Servicios (Correo)	488	699
Transporte marítimo	1.283	1.310
Transporte de carga	230.612	273.020
Transporte de personal	170.637	154.900
Movilizaciones	728.777	660.585
Transporte agua potable	126.166	71.000

CONCEPTO	AÑO 2017	AÑO 2016
Mantenimiento y reparaciones	238.189	125.589
Combustible y Acpm	175.629	304.956
Adecuaciones	-	300
Alojamiento y Manutención	23.261	26.466
Pasajes Aereos y Terrestres	6.214	33.423
Gravamen Financiero	-	59
Gastos de Representación	-	4.749
Gastos de Aseo y Cafetería	4.652	11.441
Útiles y papelería	1.472	11.073
Combustible y lubricantes	-	2.514
Taxis y buses	4.801	11.999
Casino y restaurante	113.149	174.447
Parqueaderos	212	322
Otros	-	4.213
TOTAL	3.654.394	3.990.461

NOTA 18. GASTOS OPERACIONALES

Corresponde al valor de los gastos administrativos autorizados en su totalidad, sobre documentos ciertos, constituidos por los pagos de personal, honorarios, impuestos, servicios, contribuciones y afiliaciones, seguros, adecuación en instalación, mantenimiento y reparaciones, gastos de viajes y diversos. Esta partida está conformada de la siguiente forma:

CONCEPTO	AÑO 2017	AÑO 2016
Gastos de personal	260.000	1.309.675
Honorarios	129.634	376.782
Impuestos	53	17.234
Arrendamientos	113.790	227.175
Contribuciones y afiliaciones	3.942	14.910
Seguros	474.310	270.903
Servicios	135.394	628.400
Gastos legales	7.856	133.949
Mantenimiento y reparaciones	594.186	2.022.020
Adecuación e Instalación	649	4.076
Gastos de Viajes	21.153	202.311
Diversos	74.825	413.695
TOTAL	1.815.790	5.621.131

NOTA 19. INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

Los Ingresos no Operacionales representan la totalidad de los ingresos causados y generados por la compañía y que no están relacionados en forma directa con las actividades operacionales; dichos ingresos corresponden a actividades financieras, utilidad por retiro de activos fijos, recuperaciones y aprovechamientos. Esta partida está conformada de la siguiente forma:

CONCEPTO	AÑO 2017	AÑO 2016
Financieros	1.210	86.582
Utilidad por Retiro en Propiedad Planta y Equipo	-	9.497
Recuperaciones	15.053	34.161
Indemnizaciones	-	-
Aprovechamientos	1.172	7.637
TOTAL	17.435	137.877

Gastos No Operacionales

Representan la totalidad de los gastos causados o pagados por la compañía y que no están relacionados en forma directa con las actividades de administración y operación. Estos están autorizados en su totalidad sobre documentos ciertos, de la manera en que se presenta a continuación:

GASTOS FINANCIEROS: Corresponde al valor de los gastos bancarios, intereses, comisiones, diferencia en cambio y descuentos comerciales, originados en las diferentes transacciones de la compañía.

GASTOS EXTRAORDINARIOS: Registra el valor de los gastos generados en el año inmediatamente anterior y que no fueron registrados en la fecha que corresponde y son tomados como costos y gastos de años anteriores

GASTOS DIVERSOS: Registra los gastos no operacionales ocasionados por costos jurídicos por procesos entablados por proveedores, así como la constitución de pólizas de garantía para el cumplimiento de las obligaciones; Multas y sanciones canceladas por impuestos presentados de manera extemporánea y otros gastos adicionales no relacionados anteriormente.

Notas a los Estados Financieros a Marzo 31 de 2017

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

CONCEPTO	AÑO 2017	AÑO 2016
Gastos Financieros	276.228	1.211.630
Gastos Extraordinarios	30.331	56.622
Gastos Diversos - Multas y Sanciones	-	-
Diversos	45.214	467.748
TOTAL	351.773	1.736.000

Certificación de las Notas:



ROSMILAR CEBALLO MONTILLA
REPRESENTANTE LEGAL



TRICIA NATALY NARVAEZ SANCHEZ
CONTADORA
T.P. 165086-T



HERNANDO ORDUZ SANCHEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 56.890 - T

